



Llamada A La Solidaridad Internacional Contra Golpes de Estado

Se dio a conocer un nuevo Sistema Político Mundial con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), fundada después de las Guerras Mundiales. En los 72 años que hemos vivido con este sistema establecido con el objetivo de garantizar la paz mundial; si no hubo guerras mundiales el terrorismo, las guerras civiles, las guerras interestatales y los conflictos se han continuado sin interrupción, además aumentando; no se ha podido establecer la paz y la justicia en el mundo, no se ha podido prevenir la pérdida de vidas y bienes, no se ha podido detener los crímenes contra la humanidad.

En este período el número de los golpes de estado ha aumentado también. En 91 de los 193 países miembros se han realizado golpes de estado más de uno. Los golpes de estado se han usado como un medio de colonización apoyada por el extranjero y cubierta que se ha escudado en el pretexto de que los poderes de los dichos países no pudieron gestionar sus países.

El Intento Golpista de Estado Invasivo de la Organización Terrorista de Fethullah (FETO) que ocurrió el 15 de Julio de 2016 en Turquía y causó que 250 ciudadanos de la República de Turquía muriera como mártires y que se lesionaran 2193 paisanos es el último y gran ejemplo de la epidemia de golpes de estado sufridos en el mundo. Detectamos que el Intento Golpista de Estado del 15 de Julio es una catástrofe producida por la presente Ordenanza Política Mundial.

Evaluamos la victoria obtenida con la resistencia demostrada por el parlamento, los medios, las organizaciones no gubernamentales, los partidos políticos, las academias y por toda la nación contra el Intento Golpista de Estado e Invasión de FETO el 15 de Julio en Turquía como el hito de un nuevo período que demuestra cómo se puede prevenir los golpes de estado y como la respuesta más significativa para el mecanismo de guerras que se marcha por los golpes de estado.

Creemos en que todas las estructuras que se preocupan por la legitimidad y democracia, en primer lugar las instituciones internacionales desarrolladas por la humanidad para un mundo mejor deben proteger esta respuesta dada contra el mecanismo golpista mundial el 15 de Julio y consideramos patrocinar a los golpistas y los colaboradores como patrocinar la guerra, el caos y el golpe de estado.

Detectamos como crímenes cometidos contra la humanidad los ataques contra los gobiernos legítimos de otros países con sanciones económicas, actividades terroristas, golpes e intervenciones militares.

Condenamos ferozmente la ineficacia y la insuficiencia del Sistema Político Mundial y del derecho internacional en los que el orden del golpe de estado consiguió una base.

Fue desarrollado un modelo de lucha que podría vencer los golpes en Turquía el 15 de Julio de 2016. Ya no es tan fácil como antes del 15 de Julio para los golpistas, los terroristas, los invasores elegir los gobiernos legítimos, la democracia, los paisanos de ningún país como víctimas.

Sin embargo, lo que constituye la base para los golpes de estado es la reestructuración del Sistema Político Mundial. Asimismo los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas tienen el poder extraordinario que llega a gestionar todo el mundo con monarquía constitucional. El orden mundial se acciona según los intereses de los 5 estados. Los golpes de estado conformes a estos intereses se aceptan prácticamente legítimos.

El caos y la polarización en el mundo se están desarrollando políticas reaccionarias entre los estados grandes, la competencia se está convirtiendo en el único factor determinante para el derecho y la paz en lugar de la cooperación. En este contexto, los estados no dudan en apoyar los golpes de estado que sirven para sus intereses. Pasar de las estrategias y políticas reaccionarias a las estrategias que producen derechos y justicia para un mundo en paz es un requisito obligatorio para el futuro del mundo.

Con la llamada que hemos desarrollado observando las detecciones y sugerencias hechas para toda la humanidad en la Cumbre de Kartepe por los miembros de ciencia, política y medios de 26 países desde el Este, Oeste, Norte y Sur; convocamos a la humanidad para la conciencia y colaboración contra la epidemia de golpes de estado universales que surgen en diferentes formas en diferentes lugares del mundo.

I. Para Que Se Establezca Un Orden Mundial Humanitario Y Justo

1. El orden jerárquico que produjo el mundo a pesar de la llamada hecha en la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, requiere nuevas búsquedas para la humanidad.

2. La población total de los 5 estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas es el 8% de la población del mundo. Que los 5 estados son determinantes sobre el orden político y social mundial con la asunción de que son más “privilegiados”, “demócratas”, “contemporáneos” que el 92% de los 118 países miembros y de la población mundial; causa que los presentes problemas globales aumenten, sus efectos alcancen a dimensiones destructivas.
3. El mundo occidental reclaman que es un modelo iniciando apartir del siglo XX mezclando las alteraciones políticas y sociales que obtuvo a través de la industrialización con el Renacimiento y el Humanismo de Ilustración. Sin embargo, el Occidente ha quedado atrasado con respecto al punto moral e histórico que dio el derecho de vivir a las civilizaciones mundiales.
4. No es posible que la Ordenanza Política Mundial se mantenga con su estructura desaliñada del período de 72 años en el que no sirvieron para nada las soluciones declaradas y firmadas. Las estructuras de todas las instituciones internacionales, en primer lugar la Organización de las Naciones Unidas, se deben renovar con el acercamiento autocrítico.
5. La globalización se debe alcanzar a una definición nueva y global a favor del ser humano: se debe establecer mecanismos urgentes y humanitarios para que se opere correctamente este sistema.
6. Se debe volver de nuevo al punto moral e histórico que dio el derecho de vivir a todas las civilizaciones y que se las aceptó complementarias de sí mismo.
7. La política mundial y el sistema de derecho internacional deben ofrecer la ciudadanía mundial a todas las personas como la identidad superior; los mecanismos burocráticos discriminadores se deben abandonar.
8. Intervenir en los países con la promesa de democracia no es realista ni moral. Esta tendencia que causa grandes catástrofes humanitarias se debe abandonar.
9. Se debe evitar la politización de las áreas donde se intensifican las diferencias religiosas y raciales en nombre de la democracia y los derechos humanos; se debe poner un fin a las estrategias de transformación de una de las partes en la disputa histórica en un poder de reclutamiento a través de darle apoyo militar, financiero y social.
10. Se debe dejar de dirigir comentarios oficiales a las extensiones de las organizaciones internacionales que controlan las redes criminales como junta, comité, consejo que llevan disfraces oficiales de ellas; de ser usadas por los estados en los conflictos territoriales y en las operaciones del establecimiento de nuevas políticas, sin tener en cuenta sus identidades criminales.

II. Para El Orden Mundial Que No Dé Paso A Los Golpes De Estado

1. Los países están bajo el restringe de las juntas, las organizaciones terroristas instrumentalizadas con los golpes de estado y los intentos golpistas de estado. Las organizaciones llegan a ser más peligrosas cada día con las ventajas que proveen ellas y con sus recursos financieros. FETO, una de ellas, pudo atreverse a intentar golpe e invasión de estado en Turquía el 15 de Julio.
2. FETO y las organizaciones similares alcanzaron la capacidad de movimiento internacional con sus operaciones con la aparición ilegal y legal en todas las partes del mundo.
3. Las empresas, las instituciones y sus miembros de cada puesto de las organizaciones que corren peligro para toda la humanidad con los intentos terroristas y golpistas de estado convirtieron en refugios los sistemas de democracia y derecho con los que deberían ser castigados.
4. Se debe poner un fin al uso de los golpistas de estado y terroristas como los funcionarios de colonización cubierta contra los países en desarrollo o subdesarrollados.
5. Se debe abandonar la tendencia de desestabilizar y poner en la posición abierta a la intervención los países en desarrollo a través de equipar las organizaciones terroristas con recursos técnicos, financieros, políticos que no podrían obtener de sus tierras natales.
6. Para la resolución de cada tipo de problemas globales humanitarios como los golpes de estado, se debe declarar responsable la Organización de las Naciones Unidas que esté reestructurada.
7. Se debe evitar que se consideren como *secundum legem* los plebiscitos y las votaciones ficcionalizados por los autores de los golpistas militares de estado contra las asambleas y los gobiernos legítimos de los países que fueron elegidos por la elección; todos los derechos y puestos surgidos por estas votaciones en el derecho internacional.

III. Para Evitar Otros Golpes De Estado

1. La intervención a los gobiernos legítimos de los países con las sanciones económicas, los métodos militares y las operaciones terroristas se debe aceptar como el crimen cometido contra la humanidad por la comunidad internacional.
2. No importa en qué etapa se hayan quedado, se debe impedir la circulación de las declaraciones, los documentos por escrito y visuales que traten de justificar los autores del golpe de estado en la opinión pública o en los medios domésticos e internacionales.

3. Reconocer el estado de refugiados a los autores del golpe de estado, cerrar los ojos ante los intentos de crear opinión pública es la acción que continua el riesgo de golpe de estado en el país expuesto al intento golpista de estado y la de ser parte del golpe de estado. Se debe abrir la jurisdicción internacional para los países que cometieron esta acción.
4. En la etapa de juicio de los promotores del golpe de estado; las resoluciones de arresto, detención, bloqueo y medida tomadas por las autoridades jurídicas del país expuesto al intento golpista de estado se deben aplicar urgentemente por todos los países. Las instituciones organizaciones internacionales deben incluir las dichas reglas y medidas a sus regulaciones independientemente de sus intereses políticos.
5. Se debe prohibir la comunicación de los órganos políticos o burocráticos o los funcionarios de los estados o las instituciones internacionales con las organizaciones autores del golpe de estado por cualquier razón que sea.
6. Crear la conciencia de los ciudadanos contra el golpe de estado se debe aceptar como una responsabilidad en el marco de la protección de los derechos humanos. La formación sobre crear la conciencia contra el golpe de estado se debe incluir al plan de estudios apartir de la enseñanza preescolar.
7. Los acercamientos y las costumbres políticas y jurídicas que causan la legitimidad de los golpistas de estado como “poder constituyente” se deben declarar como ilegales.
8. El tratamiento sin condiciones y gratuito de las personas expuestas al trauma físico y mental a consecuencia de los golpes de estado y los intentos golpistas de estado se debe garantizar por todos los países demócratas.
9. Se debe establecer urgentemente por la comunidad internacional un museo que demuestra las vidas, las acciones, las ilegalidades, las masacres y el daño dado a sus países y a la humanidad de todos los golpistas de estado quienes tomaron el control del poder a través de llevar a cabo golpes de estado después de la Segunda Guerra Mundial.
10. Se debe crear una base de datos internacional que contenga todo tipo de información sobre los golpes de estado ocurridos en el mundo; la base de datos se debe estar abierto a compartir con las instituciones judiciales, los medios, los políticos, las organizaciones de pensamiento internacionales y los ámbitos académicos.
11. Los actores de los golpes de estado y de los intentos golpistas de estado se deben juzgar ante el Corte Penal Internacional sin tener en cuenta si están vivos o no.

IV. Para Que La Resistencia Del 15 De Julio Sea El Valor Común De Las Democracias

1. El Intento Golpista de Estado Invasivo de FETO ocurrido en Turquía es una intervención y un crimen internacional organizado por una organización subcontratada contra la estructura y sus instituciones constitucionales de un país; contra su parlamento, su gobierno legal y legítimo.
2. El patrocinio, la protección de los autores y los acusados del Intento Golpista de Estado del 15 de Julio en el que 250 paisanos murieron como mártires y 2193 paisanos fueron veteranos y hacerles escapar del derecho se debe considerar bajo el patrocinio del golpe de estado.
3. La resistencia demócrata que previno el Intento Golpista de Estado del 15 de Julio se debe declarar como ejemplo por las instituciones demócratas con sus procesos, sus actores, sus condiciones y su sociología y psicología; se debe convertirse en el valor común de las democracias.
4. FETO, el actor del Intento Golpista de Estado del 15 de Julio se debe declarar por la sociedad internacional como una amenaza abierta y cercana para todos los países en los que se organizó.
5. “Guardias para la democracia”, que comenzaron en Turquía el 15 de julio contra el intento golpista de estado de FETÖ en Turquía, es la formación y acción de conciencia colectiva más importante para la protección de la democracia. 15 de julio se debe declarar como “El Día de la Guardia para las Democracias Mundiales”.

Atentamente a la opinión pública mundial ...

**Comité Organizador de la
Cumbre de Kartepe**